

## ALTERNATIVAS

Miguel Ángel Rodríguez E.



El crédito es un buen instrumento para enfrentar dificultades temporales, para acelerar el disfrute de bienes que duran mucho tiempo dándonos sus servicios, para emprender actividades productivas o para educarnos. Pero en exceso limita nuestro ingreso para enfrentar las necesidades cotidianas, nos causa estrés, es motivo de infelicidad y puede incluso -en casos extremos- perturbar al extremo de motivar el suicidio.

Es fácil que el sobreendeudamiento se dé.

Oí a mi buena y admirada amiga Roxana Víquez explicar la facilidad con la que se puede llegar a esa condición, hace unos pocos días en Hablando Claro, el programa de Vilma Ibarra.

Una persona empieza su vida laboral. Todavía vive con sus padres y el ingreso inicial es un plus muy importante. Ayuda con algunos recursos a su familia, y tal vez asume la cuota de la compra de algún bien de consumo duradero que les hacía falta. Con unos meses de trabajo ya califica para una tarjeta de crédito y empieza a usarla.

Un poco después ya califica para un crédito mayor. Empieza a vivir por su cuenta y ya llena el límite de su tarjeta. Incorre en créditos comerciales para equipar su nuevo hogar. Otra entidad financiera le compra el saldo de su tarjeta y le aumenta el límite de crédito. Claro mantiene su tarjeta anterior ya con saldo cero, y la vuelve a topar. Las cuotas que debe pagar mensualmente se multiplican.

Compra una casa, o un carro. El monto total que paga sigue aumentado. En poco tiempo los pagos por deudas consumen una buena tajada de sus ingresos ordinarios. Se estima que no debería dedicar a ese fin más de un 30 o 35 % de su salario. Cuando esos pagos aumentan, los ingresos líquidos se van haciendo insuficientes para mantener su nivel de consumo.

De 2007 a 2017 el pago promedio a los maestros en términos reales (colones de igual poder de compra) creció en un 72%, casi en tres cuartas partes. Este es un aumento espectacular que debería tener muy contentos a sus receptores. ¡Piense lo que significa de ganar ₡ 600.000 pasar a recibir ₡ 1.032.000!

Pero...

Datos que se han dado a conocer del Ministerio de Educación Pública señalan que el sobreendeudamiento puede ser la causa de la insatisfacción que los educadores han manifestado con su belicosidad en contra de poner límite al crecimiento de sus incentivos salariales. ¿Estará una gran cantidad de los maestros ahogados en deudas?

Esos datos indican que el 60% de los 84.322 funcionarios del MEP tienen comprometido al menos el 50% de su salario. De ellos 18.701 tienen un ingreso en efectivo menor al 20% de su sueldo. Este endeudamiento excesivo significa que para 24.946 educadores su ingreso mensual es menor a ₡200.000, que es menos de la quinta parte de su salario bruto.

Estos datos son mucho más elevados que los que se tienen para el grueso de la población. La investigación Encuesta Actualidades 2017 de estudiantes de la Escuela de Estadística de la UCR encuentra que un 20,3% de las personas deben dedicar más de un 50% de su ingreso al pago de sus deudas (una tercera parte que en el caso de los docentes), y solo un 9,5% consideran que están demasiado endeudadas (porcentaje incluso inferior al 16% que están morosos en sus pagos).

Un estudio de Ronulfo Jiménez y Andrés Retana que compara los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de 2004 y 2013 indica incluso una proporción mucho menor de sobreendeudamiento: solo un 5,8 y un 8,5% de los hogares tienen un servicio de la deuda superior al 30% de sus ingresos, en esos dos años, respectivamente.

Estas cifras señalan que el endeudamiento de los maestros les está afectando su ingreso disponible de manera mucho mayor a lo que ocurre con la población en general.

Esta circunstancia puede ser la causa de la insatisfacción de nuestros docentes que amenaza la estabilidad de las finanzas públicas y hasta la paz social.

*Miguel Angel Rodríguez*

*Ex Presidente de la República*

---

**Fecha de publicación:** 22-Julio-2019

**Fuente:** [diarioextra.com](http://diarioextra.com)